Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 359.212
"ADQUISICION DE PRODCUTOS ALIMENTICIOS PARA ADULTOS MAYORES Y GUARDERIA MUNICIPAL"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 06 dia del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., SR. Ramón Aranda, Jefe de UOC, Abg. Jorge Villamayor, jefe, U.O.C, Sr. Ramón López, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE PRODCUTOS ALIMENTICIOS PARA ADULTOS MAYORES Y GUARDERIA MUNICIPAL"

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Están habilitadas para la apertura las siguientes empresas:

- ✓ EMPRESA: COMERCIAL SAN BLAS
- ✓ EMPRESA: M.A.M COMERCIAL
- ✓ EMPRESA: VILLA MADRID S.A.
- ✓ EMPRESA: 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.
- ✓ EMPRESA: GRIMEX S.A.

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

	M.A.M COMERCIAL		COMERCIAL SAN BLAS		VILLA MADRID S.A.	
Ítem	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	30,500	12.200.000	38,000	15,200,000	No cotiza	No cotiza
2	30,000	10,500,000	36,000	12,600,000	No cotiza	No cotiza
3	9,200	4,600,000	9,500	4,750,000	No cotiza	No cotiza
4	2.500	6.250.000	4,300	10,750,000	No cotiza	No cotiza
5	2.600	6.500.000	3,200	8,000,000	No cotiza	No cotiza
6	14.000	14.000.000	15,300	15,300,000	No cotiza	No cotiza
7	4.000	4.000.000	6,000	6,000,000	5.900	5.900.000
8	5.250	4.200.000	8,500	6,800,000	7.900	6.320.000
9	30.000	7.500.000	24,000	6,000,000	No cotiza	No cotiza
10	19.000	38.000.000	13,500	27,000,000	No cotiza	No cotiza
11	19,000	7,600,000	19,500	7,800,000	No cotiza	No cotiza
12	8.500	11.050.000	12,000	15,600,000	No cotiza	No cotiza
13	18,500	8.325.000	12,000	5,400,000	No cotiza	No cotiza
14	5,500	4.400.000	5,200	4,160,000	No cotiza	No cotiza
15	7,800	1,560,000	8,000	1,600,000	No cotiza	No cotiza
16	3,300	660.000	3,900	780,000	No cotiza	No cotiza
17	6.800	2.380.000	9,000	3,150,000	No cotiza	No cotiza
18	3,800	1,330.000	5,000	1,750,000	No cotiza	No cotiza
19	4.800	720.000	8,600	1,290,000	No cotiza	No cotiza
20	3.800	1.140.000	5,000	1,500,000	No cotiza	No cotiza
21	750	1,500,000	800	1,600,000	No cotiza	No cotiza
22	700	2,100,000	800	2,400,000	No cotiza	No cotiza
23	4.300	1.505.000	5,400	1,890,000	No cotiza	No cotiza
	Precio total	152.020.000	Precio total	161,320,000	Precio total	12.220.000

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

	2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.		GRIMEX S.A.	
Ítem	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	35.500	14.040.000	31.270	12.508.000
2	No cotiza	No cotiza	35.400	12.390.000
3	18.200	9.100.000.-	10.000	5.000.000
4	5.460	13.650.000	2.855	7.137.500
5	3.100	7.750.000	2.950	7.375.000
6	3.350	3.350.000	14.750	14.750.000
7	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
8	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
9	39.000	9.750.000	No cotiza	No cotiza
10	23.950	47.900.000	No cotiza	No cotiza
11	24.050	9.620.000	No cotiza	No cotiza
12	11.300	14.690.000	9.100	11.830.000
13	23.100	10.395.000	29.940	13.473.000
14	9.800	4.640.000	No cotiza	No cotiza
15	8.450	1.690.000	No cotiza	No cotiza
16	No cotiza	No cotiza	3.540	708.000
17	No cotiza	No cotiza	7.080	2.478.000
18	No cotiza	No cotiza	4.130	1.445.500
19	No cotiza	No cotiza	5.900	885.000
20	No cotiza	No cotiza	4.130	1.239.000
21	No cotiza	No cotiza	800	1.600.000
22	No cotiza	No cotiza	950	2.850.000
23	No cotiza	No cotiza	4.720	1.652.000
	Precio total	146.575.000	Precio total	97.321.000

OBS. La Srta. Tathiana Ramírez, de la empresa 2 de Julio S.R.L., deja constancia los siguientes:

- La empresa M.A.M COMERCIAL, presenta DD JJ de Menor con nombre del llamado incompleto.
- La empresa San Blas Comercial, presenta DDJJ de mantenimiento de oferta con Nº ID incorrecto y DDJJ de Menor con nombre del llamado incompleto.
- La empresa GRIMEX S.A. presenta DDJJ de menor sin nombre del llamado y no como se presenta en el formulario del pliego de bases y condiciones.

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
SR. RAMON ARANDA	385.463	JEFE DE U.O.C.	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	U.O.C	
SR. IVAN ORIUELA	4.855.245	SECRETARIO DE ACTA	
SRA- LISA CUELLA	1.773.857 .	VILLA MADRID S.A.	
SRA. TATHIANA RAMIREZ	4.524.087	COMERCIAL 2 DE JULIO S.A.	
SR. JUAN AMARILLA	1.965.319	GRIMEZ S.A.	